



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Rico

Estado No. 124 De Martes, 14 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592408900220200006600	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia S.A.	Janier Giraldo Restrepo	13/12/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900220190005100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Rubiel Mancera Aldana	13/12/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900220200006900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Luis Alberto Laverde Guevara	13/12/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900220200004300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia		Banco Agrario De Colombia, Alfer Andres Garcia Espitia	13/12/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900220200001600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Alirio Gonzalez Delgado	13/12/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900220200007400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Ana Silvia Alarcon Guzman, Adriana Casas Meneses	13/12/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 14 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HECTOR HUMBERTO CUELLAR TRUJILLO

Secretaría

Código de Verificación

fcbf34ca-9f46-427a-bcc8-367d6a087ae6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Rico

Estado No. 124 De Martes, 14 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592408900220190016600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Ivy Yolima Hernandez Quimbaya	13/12/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900220200007300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia	Luis Eduardo Munar Rojas	13/12/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900120190009400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Alexander Henao Agudelo	13/12/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900220200006100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Darleny Rojas Astaiza	13/12/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900220210005900	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Elver Varon Valencia	13/12/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900220200007200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Henry Zambrano Barreto	13/12/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 14 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HECTOR HUMBERTO CUELLAR TRUJILLO

Secretaría

Código de Verificación

fcbf34ca-9f46-427a-bcc8-367d6a087ae6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Rico

Estado No. 124 De Martes, 14 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
18592408900220200007600	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Mariano Culma Trujillo	13/12/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900220200005200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia S.A.	Wilmer Andres Gomez Varon	13/12/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito
18592408900220210003500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Julio Cesar Lopez Buitrago	Oved Medina Arguello, Olfary Garcia Valderrama	13/12/2021	Auto Decide Liquidación De Crédito

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 14 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HECTOR HUMBERTO CUELLAR TRUJILLO

Secretaría

Código de Verificación

fcbf34ca-9f46-427a-bcc8-367d6a087ae6